

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 céntimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

CORREO DEL MARTES.

A las 6 1/2 de la tarde del martes llegó á esta la correspondencia que condujo desde Alcúdia á Ciudadela un buque de vela.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

De «El Isleño.»

Correo de hoy.

Madrid 26 de mayo de 1870.

La reunion del general Prim con los diputados de las provincias de Alava, Alacete, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Baleares y Romero Giron, de Cuenca, terminó anoche ya cerca de las nueve, y el general Prim no salió completamente satisfecho, despues de trabajar con grande empeño por convencerlos de la imprevisible necesidad de dar las facultades al regente, en la imposibilidad de hacer rey, imposibilidad que, contra las opiniones de algunos que así lo objetaron procuró demostrar diciendo, que mal podría él inclinar la balanza á favor de ningun candidato, cuando el propósito mas fácil y conciliador, en su opinion, de dar facultades al regente, tanto trabajo y dificultad le costaba.

De los diez y ocho diputados asistentes, uno no votó y de los otros ocho se inclinaron á la opinion del general, entre ellos los señores Balaguer, Carratalá, Peralta, Palau, España y Alvares (D. Cirilo). De los otros nueve, entre ellos los señores Prieto, Borguella, Anglada, Palou y Coll, Romero Giron, conde de Encina, Balaguer, Fontanalls y Alvarez (D. Cirilo) opinaron que antes de llegar á la concesion de facultades debia abordarse la eleccion de monarca, puesto que habia candidatos, y demostrar si podia ó no hacerse rey.

Todos, sin embargo, mostraron empeño en probar al general Prim la confianza que les inspira.

Para esta tarde parece que están convocados los diputados de Cáceres, Canarias, Ciudad-Real, etc., incluidas las provincias de la letra G.

Lo que más ha contribuido á producir alarma en los gabinetes extranjeros respecto á la supuesta intervencion de España en el movimiento de Portugal, ha sido una carta que ha publicado el «Gaulois» en que se decia que dicho movimiento habia aumentado extraordinariamente la popularidad del general Prim. Hoy se habrán convencido todas las cancillerias extranjeras de que se han formado ilusiones los que han llegado hasta decir que de Madrid habia salido el dinero con que se habia hecho el movimiento revolucionario portugués.

Idem 27.

El general Prim, en vista de que la mayoría de los diputados monárquicos se manifiesta contraria á

la concesion de las atribuciones constitucionales al regente, ha desistido de explorar á dichos diputados por grupos, como lo estaba haciendo.

Se llevará á las Cortes la cuestion de monarca, intentando la eleccion para probar que ninguna candidatura tiene mayoría. Como resultado de esto seguirá la interinidad en la forma actual.

Anúnciase una reunion de los diputados monárquicos para el día 9, con objeto de tratar la cuestion de rey.

Las Cortes han aprobado esta tarde las dietas para las comisiones provinciales.

El martes presentará el señor Montero Rios á las Cortes la reforma del Código penal.

La «Epoca» niega que se trabaje en son de guerra por los partidarios de la restauracion.

El señor Rojo Arias se propone formular voto particular sobre el proyecto de ley de eleccion de monarca, exigiendo que el candidato obtenga la mitad mas uno de los votos de los diputados proclamados, que son 85, y el señor Rojo Arias pide el doble. Esto imposibilita mas la eleccion.

El señor ministro de Hacienda tiene el proyecto de llevar á cabo una gran reforma en la desamortizacion, para lo cual se está redactando un reglamento de investigacion para facilitar la tramitacion de los expedientes en general. Segun nuestras noticias, en este reglamento se confieren amplios poderes á los investigadores para resolver en toda clase de asuntos, de acuerdo con la direccion. Se calcula que este proyecto, realizado, sacará de apuros al tesoro, puesto que podrán resolverse la mayor parte de los expedientes detenidos en la direccion, que pasan de 40 mil. Entre estos expedientes y uno de los primeros que se resolverán, parece que se encuentra uno de grande importancia, referente á terrenos en la provincia de Toledo, que podrán valer unos 50 millones de reales.

Dice «La Correspondencia:»

«Las noticias que tenemos hoy sobre planes carlistas, dan á entender que los partidarios de D. Carlos solo esperan el alumbramiento, ya próximo, de doña Margarita, para emprender de nuevo su campaña, muy confiados en que esta vez no les ha de dar el resultado que la primera.

«El Telégrafo Autógrafo» dá cuenta de la agitacion que se ha producido entre los capitalistas extranjeros interesados en las compañías de gas de España, las cuales son gravadas con un enorme impuesto por las nuevas tarifas. Dícese que el acuerdo es cerrar las fábricas si el impuesto no se modifica, conviniendo

ademas en no enviar á España ni un solo real para nuevas industrias.

Dice «La Epoca:»

«Segun ya hemos dicho, el general Lersundi tuvo el domingo último una larga entrevista con los emperadores de Francia. Coincidia esta visita con los graves sucesos de Portugal, conocidos el día antes en París, y es de creer que la situacion del vecino reino y el estado de España ofrecieran vasto campo para cambiar sus ideas sobre el presente y el porvenir de la Península. Naturalmente ignoramos lo que dijo en esta conferencia; pero si sabemos que tanto el emperador como la emperatriz estuvieron muy deferentes con el general Lersundi, á quien convidaron para la brillante fiesta que al día siguiente tuvo lugar en las Tullerías, y á la cual asistieron las personas mas distinguidas de la capital de Francia.»

Las noticias de Castilla, y Leon acerca de la cosecha, son desconsoladoras: á pesar de que han caido en algunos puntos ligeras lluvias no han dado resultado beneficioso ninguno.

Dice «El Imparcial:»

«La última manifestacion ibérica habida en Lisboa, que ya anunciamos el miércoles, fué preparada por los amigos políticos de Loulé, ex-presidente del gabinete portugués, con objeto de crear atmósfera y perturbar las relaciones que hay entre España y Portugal, suscitando conflictos al general Saldanha. El público se enteró pronto de estas tramas, poniendo en caricatura y ridiculizando á los oficiosos defensores de una «independencia» que nadie ni nunca ha dispuesto, y que, si no puede desaparecer, rebajan al menos los gobiernos reaccionarios.»

Ayer quedaron constituidas las mesas en las circunscripciones de Madrid, Salamanca, Ecija, y Vich. De los datos que anoche á última hora se habian recibido, resultaba el triunfo para los monárquicos en los tres primeros puntos, no teniéndose del último suficientes detalles para apreciar el éxito.

Idem 28.

Los periódicos adictos á la situacion dan noticia de las elecciones parciales que están haciendo para diputados á Cortes. En Ecija los republicanos habian ganado la mayor parte de las mesas. Llevaba sin embargo, ventaja el señor Ramos Calderon, así como el señor Pinilla en Salamanca y los señores Abascal y Rodriguez en Alcalá. Al ver este resultado, al ver la docilidad con que el cuerpo electoral, aunque sea como ahora, compuesto de la casi totalidad de los ciudadanos, se presta á favorecer con su voto á los que han recibido mercedes del gobierno, no sabemos por que la Asamblea se devana los sesos para buscar una fórmula en la cuestion de incompatibilidades. Aquí

el cuerpo social es el enfermo, y bien claro se vé que cuantas mas probabilidades tiene de repartir dones mas facilidades encuentra para ser elegido.

El presidente del Consejo ha dirigido encarecidos ruegos á los diputados ausentes para que el dia 6 del proximo junio se hallen en Madrid con el fin de asistir á la reunion magna que celebrarán las Cortes Constituyentes la responsabilidad de no haber constituido un orden de cosas definitivo, bajo su punto de vista, somos bastante justos, para reconocer que los señores diputados no puedan escusarse de acceder á este llamamiento.

Seria vergonzoso que por falta de número no se diese á opinion pública la satisfaccion de si estas Cortes estan ó no en aptitud de «coronar el edificio.» según la frase consagrada; y si no lo están, que las Cortes, única legalidad revolucionaria, acuerden la organizacion que al poder supremo haya de darse.

Pocas son, sin embargo, las esperanzas de agrupar una mayoría inmensa en favor de ningun sistema, pues la prensa de la situacion refleja como en un espejo el estado de los partidos revolucionarios. Mientras «El Imparcial» defiende calorosamente la continuacion del «statu quo» hasta diciembre «La Iberia» aboga en favor de una enérgica iniciativa del gobierno para salir inmediatamente del equilibrio inestable.

Son dos políticas de todo punto diversas que prueban hasta dónde llega la fusion de aspiraciones de los progresistas y de los demócratas.

El celoso diputado Sr. Lopez Dominguez habia presentado una enmienda reduciendo el impuesto territorial á mas equitativos límites y aumentando el descuento sobre la renta; pero en vista de que la union liberal apoyará otra enmienda para que la cifra de la contribucion territorial no exceda de la del año corriente con los recargos, el Sr. Lopez Dominguez ha retirado la suya.

Muy «sotto voce» se decia esta tarde en el salon de conferencias por ciertos ministeriales que la intriga urdida contra el progresista Sr. Montero Rios podria dar por resultado la caída del demócrata señor Rivero. Por ahora no parece probable una crisis ministerial, aunque muchos la desean y hacen lo posible para provocarla.

Un telegrama recibido anoche á última hora, dice: Londres 27.—Telégramas oficiales del Canadá confirman la derrota de los fenianos cerca de Francklin.

Los fenianos han tenido tres muertos y diez heridos.

En vista de que los Estados-Unidos son el asilo de todos los criminales de las demás naciones, el gobierno de la Union prepara los trabajos para entablar tratados de estradicion con las potencias de Europa.

Tenemos entendido, dice un colega, que España será una de las naciones que convendrá primero en este punto con el gobierno de Washington.

«El Gaulois» insiste en que la Prusia no deja de fortificarse en las orillas del Rin y del Báltico y la Rusia impone á sus armadores la obligacion de construir buques de un tonelaje determinado para la navegacion del mar Negro. De este modo la escuadra mercante rusa puede convertirse en pocos dias en escuadra de guerra. La Francia entre tanto no se duerme y la paz armada sigue siendo la ruina de Europa.

Ha desaparecido por completo el interés de las noticias de Portugal. Los diarios de Lisboa recibidos hoy, que son del 26, se limitan á dar cuenta de haberse organizado el ministerio en los términos que ya conocen nuestros lectores.

Partes Telegráficas Particulares de los diarios de Valencia.

Madrid 28 de mayo.

El general Prim ha escrito á los diputados ausentes para que vengan.

Van en aumento las dificultades para conceder al regente las atribuciones constitucionales.

Los carlistas se agitan.

Una partida de quinientos fenianos se ha presentado en són de guerra en el Canadá y ha sido rechazada.

El ministro de Ultramar ha leído en las Cortes un proyecto de abolicion de la esclavitud para los nacidos despues de la revolucion de setiembre.

«La Iberia» escita al gobierno para que tome la iniciativa á fin de resolver la interinidad.

«El Imparcial» pide que se aplace la cuestion.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado: 27-33.

Partes telegráficas particulares de EL ISLEÑO.

Madrid 29 de Mayo,

á las 11:54 de la mañana.

Ha fracasado la concesion de atribuciones al Regente.

El general Prim abordará la cuestion dejando á la voluntad de las Cortes la monarquía ó la interinidad.

Adelántase discreta y reservadamente á favor de la candidatura portuguesa. Dícese que D. Fernando acepta.

Se activan los tratados comerciales con Inglaterra.

ESTRANGERO.

Gibraltar 26.—Las dos personas de esta poblacion cautivadas por unos bandidos españoles en el término de San Roque lo fueron el dia 24.

Hasta ahora, á pesar de la actividad de las autoridades españolas, nada ha podido saberse del paradero de los malhechores ni el de los cautivos.

Washington 26.—Se ha firmado la noticia de que una partida de fenianos intentaba invadir el territorio del Canadá.

Cerca de Franklin pasaron la frontera y fueron rechazados por los canadienses con pérdida de dos muertos y dos heridos. La partida quedó dispersada.

Uno de los gefes de los fenianos, Oneil, principal autor de esta tentativa, ha sido preso por las autoridades de norte-americanas.

El presidente del Consejo feniano de Nueva-York ha desaprobado la conducta de Oneil.

A pesar de esto otras partidas fenianas se dirigen á la frontera para invadir el territorio canadiense.

París 37.—En el Cuerpo legislativo el Sr. Bethmont ha esplanado su interpelacion sobre el comité plebiscitario.

Tanto dicho señor en la representacion de la izquierda de la Cámara, como el Sr. Duvernois representando á la derecha, han criticado la actitud del gobierno respecto al derecho de asociacion.

El ministro de Justicia, Sr. Ollivier, ha contestado que el gobierno aplazaba el debate del art. 291 del Código penal que trata sobre el particular y cuya mo-

dificacion ha reclamado el Sr. Bethmont. Ha declarado, empero, que no ha llegado aun el tiempo oportuno de permitir la libertad de asociacion para asuntos políticos. Terminó rogando á la Cámara que pasase pura y simplemente á la órden del dia.

Así lo acordó aquella por una gran mayoría.

Toronto 28.—Las tropas canadienses atacaron esta mañana á 400 fenianos que habian pasado es la frontera, los cuales fueron puestos á precipitada fuga, viéndose obligados á refugiarse en el territorio de los Estados-Unidos.

Del «Diario Mercantil de Valencia:»

«El Correo Militar,» reproduciendo del «Memorial» y «Revista de Caballería,» publica el siguiente suelto:

«La situacion de los oficiales de reemplazo en algunos puntos no puede ser mas afflictiva; con decir que en varias partes desde el mes de enero no reciben un céntimo, está dicho todo.

Nosotros sentimos hacernos eco de tales quejas, pero la justicia con que se producen hace que rompamos el silencio con el objeto de solicitar que se atiendan lo mas pronto posible.

El oficial que por méritos de guerra asciende al empleo inmediato y queda de reemplazo con medio sueldo, y tiene que hacer una marcha, como generalmente sucede, y despues de todo no se le abona su mezquina paga, ¿no tiene motivos para renegar de un ascenso que le condena á la inaccion y á la miseria?

Párese mientes en esto y se verá cuán justas son las quejas de esos oficiales.»

En efecto, muchos de los espresados oficiales se han dirigido á nosotros para que hagamos públicas sus quejas, y ya que los periódicos competentes en el asunto lo hacen hoy, unimos gustosos nuestra voz á la de los colegas militares para que se atienda lo mas pronto posible á tan benemérita clase.

El ingeniero de Génova, Sr. Casana, ha hecho un descubrimiento de la mayor importancia. Trata nada menos que de reemplazar el vapor como fuerza motriz, por el agua fresca.

Los aparatos hidráulicos, aprovechándose del peso, de la presion y del movimiento del agua, sustituirán á la máquina de vapor.

El autor ha marchado á París, donde debe hacer experimentos ante una comision de la Academia de Ciencias.

Ayer, á pesar de ser dia festivo, se reunió la comision de ley provincial y municipal, y acordó:

Que en los puertos de mar y pueblos fronterizos no se impongan derechos de consumo sobre los artículos cuya introduccion esté permitida;

Que se atengan á lo dispuesto en la ley de iust. ucion pública los establecimientos dependientes de las diputaciones, siempre que espidan títulos académicos.

De la «Epoca:»

Terminada que sea la exploracion confidencial de los diputados monárquico-democráticos, el domingo según parece se verificará la reunion de todos los diputados partidarios de la monarquía liberal, y en dicha reunion, por iniciativa del gobierno ó de los diputados, se examinará si hay algun candidato al trono que tenga mayoría, y en caso contrario, el gobierno llevará á la cámara el proyecto concediendo ampliacion de atribuciones al regente.

Esto último suponemos que no se hará, si de ante mano se sabe que no ha de prevalecer.

De «La Igualdad.»

«La República Federal» dice lo siguiente:

«Desde que el duque de Montpensier ha vuelto de su «largo» destierro, por el «pequeño delito» de homicida, desde que con decidido empeño se obstina en colocar sobre sus sienes la régia corona que desprecian todos los que en algo se estiman, desde entonces reina el sobresalto en la parte del Norte de Madrid, y vá haciéndose estenso á toda la villa.

Grandes grupos se dejan ver por las inmediaciones del Palacio desde que anochece, y grandes pelotones de policía vigilan y acechan á aquellos grupos, que se dicen van armados de gigantes esquilonés y cencerros.

Aconsejamos á las autoridades encarguen la mayor prudencia á sus agentes; el pueblo no quiere al duque de Montpensier para rey, el país en masa lo rechaza, y ¿qué extraño es que el pueblo manifieste su profundo disgusto al ver la imprudencia con que se sorprende á una música de voluntarios para rendir culto al impopular pretendiente? ¿Quién es aquí el agresor?

«La Epoca» recuerda que se dijo, y le parece que es cierto, que el emperador Napoleon había declarado su disgusto hácia la candidatura del duque de Montpensier.

Mas adelante nuestro colega, ocupándose de lo que han dicho otros periódicos sobre simpatías y propósitos del soberano francés en favor de otra candidatura, dice:

«En cuanto á la intervencion extranjera, la rechazaríamos, si fuera posible, en términos todavía más absolutos. Preferimos la amistad á la hostilidad de los demás, para las ideas que nos parecen las mejores; pero sin dejar de defender la soberanía de nuestra patria, ni su «derecho absoluto de resolver por sí sola,» sin intervenciones extrañas, sus propios destinos. No hay radical en el mundo que nos gane á poner en política, sobre toda otra consideracion, la consideracion de la dignidad y de la independencia de nuestro país.»

Del «Diario Mercantil.»

NOTICIAS DE CUBA.

Hemos recibido el correo de Nueva-York que alcanza la fecha de 14 de mayo. Los despachos de la Habana correspondientes á los dias 6 y 7 dan cuenta de la captura de Goicurria en la isla de Guajaba, de su conduccion á aquella capital y de su muerte, cuyas noticias están perfectamente de acuerdo con las que acerca de este acontecimiento nos ha comunicado el cable submarino.

He aquí ahora algunos otros despachos:

«Habana 9 mayo.—Segun los despachos oficiales de Puerto-Príncipe, las fuerzas rebeldes han desaparecido del distrito de Camagüey; Gonzalo Varona, jefe de estado mayor del general Agramonte y el comisario de guerra Morales, han sido capturados y ejecutados. Se presentaron en Puerto-Príncipe diez y seis rebeldes armados, acogiéndose á la amnistia.

Las cañoneras que rodean la isla de Guajaba encontraron y destruyeron un bote vacío de los rebeldes.

Algunas de las principales señoras de Puerto-Príncipe han firmado un llamamiento á sus parientes que están en las filas rebeldes para vuelvan á gozar de la libertad bajo el gobierno español.

Ha llegado el vapor de los Estados-Unidos «Tuscarora» para convoyar el Dictador á Cayo-Hueso.

Id. 10.—Los marineros que cogieron á Goicurria reciben regalos de dinero y efectos de todas partes de la isla.

El Lloyd Aspinwall salió hoy para Cayo-Hueso.

En la Habana y otras ciudades del interior se han presentado casos de viruelas malignas.

Idem 11.—El vapor de los Estados-Unidos «Tuscarora» saldrá hoy, á las doce, para Cayo Hueso convoyando el Dictador.

Hoy hace mas calor que de costumbre; el termómetro está á 82.°

Idem 12.—Segun un despacho telegráfico enviado por el capitán general, de Puerto-Príncipe á la Habana, la columna de Montaner batió á los insurgentes en el camino de Santaeruz, matándoles 90 hombres y tomándoles tres piezas de artillería, que estaban ya en Puerto-Príncipe. La columna tuvo dos heridos.»

Dicen de Puerto-Príncipe que entre los documentos cojidos á Goicurria hay uno curiosísimo escrito en una hoja de yagua y es de Carlos Manuel á la junta establecida en Nueva-York. Asegúrase que cuando el general Bodas crea oportuna la publicacion, podrá juzgarse de su importancia.

Tambien hay mas cartas que para sus familias habian escrito y encomendado á Goicurria varios insurgentes de los que andan por los montes.

Además se halló en el bote una bandera inglesa, sin duda para disimular con ella la fuga. Todos los objetos cojidos los tiene el general Rodas en su poder.

De «La Asociacion Católica.»

El superior de los lazaristas, en su nombre y en el de toda la Congregacion, ha dirigido un mensanaje al Papa adhiriéndose al «Postulatum» de la infalibilidad y recordando el testimonio de San Vicente de Paul, que era infalibilista en su tiempo. Este mensaje ha causado gran alegría en Roma.

Seccion Local.

En el boletín oficial n.º 494 se hallan el decreto y repartimiento de los 40000 hombres con que, segun la ley de 23 de Abril último, deben contribuir las provincias del reino al reemplazo del ejército en el presente año, siendo el cupo que corresponde á las Baleares el de 693 mozos.

Los dependientes de policia, inspirándose en los sentimientos de su legítimo superior y nuestro digno jefe político, cuales son los de justicia y de imparcialidad, acceden gustosos con el mas exacto cumplimiento á sus meras insinuaciones, con el objeto de ser estensivas sus pesquisas á todo el que infrinja la ley y atropelle los derechos individuales. En efecto; estos y aquellas, han disminuido considerablemente, del propio modo que la mendicidad que, á pesar de la asociacion de Beneficencia domiciliaria, veíamos repetirse con disgusto aún á trueque de la mas terminante prohibicion.

Pero á pesar de todo vemos que algunos insisten en repetir estos actos desagradables y reprobables.

La niñez, se ha circunscrito tambien á los juegos inofensivos propios de su edad, abandonando los que pudieran serle perjudiciales é incómodos, á los vecinos y transeúntes.

Los escándolos que presenciábamos y que veíamos repetirse todos los dias, parece han desaparecido de la escena pública.

El murallon de la pescaderia cuyas ventanas dán á la cuesta llamada «Rampa de la Abundancia» necesita ya una nueva reparacion, pues desagradable es el aspecto que ofrece al subir la men-

cionada cuesta. Desearíamos se la blanquease á falta de otra cosa y se evitaría que los que por primera vez reparan en su estado, formasen de Mahon un juicio equívoco y al propio tiempo justificado. Lo advertimos á quien corresponda.

Anteayer se dió fin al devoto mes de María. En todas las iglesias ha sido notable la concurrencia, lo que es una prueba evidente del amor que profesan estos isleños á la madre del Salvador. En la parróquia de esta Ciudad tres dias en la semana, se cantaban las glorias de la Virgen con acompañamiento de órgano, composiciones todas del distinguido organista D. Juan Fuxá.

En la de Alayor tambien se dejó sentir el órgano tocado por el inteligente jóven D. Antonio Camps.

El tiempo de verano el que el sol enviaba sus rayos con tanta intensidad como lo verifica en lo avanzado de la estacion que empezamos, ha sido sustituido por unos dias nublados y llovedizos que tuvieron principio en la tarde de anteayer.

Damos nuestros plácemes á los gefes é individuos que componen la banda de cornetas y tambores del Regimiento infantería de Toledo, por la retreta portuguesa, que tocó anteayer por la noche en el cuartel de la esplanada.

Como podrán ver nuestros lectores desde el dia 28 de Mayo último queda incomunicado el Lazareto de este puerto y á la vez su zona marítima que comprende la costa Norte del mismo puerto, partiendo del sitio denominado «Calallonga» hasta el conocido con el nombre de «Escar de S'an Cora» exceptuando el desembarcadero del muelle del propio Lazareto, consistente en la línea que arranca del puerto dicho «La Olla,» á la casita varadero de la falua y el desembarcadero tambien de la rampa de la Isleta, incomunicando al propio tiempo la ensenada que se dice de «Calataulera» mar adentro del desembarcadero de la Mola á partir de la distancia de 40 metros de este último punto.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Marcelino mártir y san Erasmo obispo y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita á la Purísima Concepcion.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 31.

De Alicante en 5 dias balandra esp. «Cármén,» de 25 ts., p. Gabriel Marsal, con 5 trips, 1 pas., y vino.—Consignado á D. Jorge Pons.

Buques despachados.

Dia 1.º de Junio.

Para Palma pailebot esp. «Caballo,» de 29 ts., p. Francisco Sitjas, con 5 trips, 10 pas., harina y otros efectos.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. 34. ms.—Pónese á las 7 h. 21 m.

LUNA.—Sale á las 6 h. 24 m. de la m.—Pónese á las 9 h. 4 m. de la n.

SECCION DE ANUNCIOS.

Subgobierno de Menorca.

Desde el día 28 de mayo corriente queda incomunicado el Lazareto de este puerto y á la vez su zona marítima que comprende la costa Norte del mismo puerto, partiendo del sitio denominado «Calallonga» hasta el conocido con el nombre de «Escar de S' Ancora», esceptuando el desembarcadero del muelle del propio Lazareto, consistente en la línea que arranca del puesto dicho de «La Olla» á la caseta varadero de la falúa y el desembarcadero tambien de la rampa de la Isleta, incomunicando al propio tiempo la ensenada que se dice «Cala Taulera» mar adentro del desembarcadero de la Mola á partir de la distancia de cuarenta metros de este último punto.

Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos procedentes. Mahon 29 mayo de 1870.—Miguel Socas y Caimari.

D. Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 1.º de Julio próximo á las once de la mañana, siendo la postura competente, se procederá por acuerdo de los interesados, á la venta en publica subasta en la audiencia de este Juzgado, y en la del de Paz de Ciudadela simultáneamente, de una casa sita en dicha última ciudad calle del Dormitorio n.º 8 perteneciente á Rafael Moll y á los herederos de Magdalena y Catalina Moll; con arreglo á las condiciones contenidas en los pliegos que estarán de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario y en la Secretaría del referido Juzgado de Paz: pues así lo he mandado por auto de hoy en el espediente de su referencia. Dado en Mahon á 31 de Mayo de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, escribano.

HAGO SABER: Que el día 23 de Junio próximo á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del de Paz de Ciudadela simultáneamente, á la venta en pública subasta de una casa sita en Ciudadela y calle de San Bartolomé n.º 5, embargada á Estevan Bagur y Monjo en el juicio ejecutivo que sigue contra el mismo D. Bernardo José de Olives sobre el pago de reales; con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito actuario y en dicho Juzgado de Paz; saliendo á subasta previa retasa. Dado en Mahon á 28 de Mayo de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Por su mando, Juan Pons, escribano.

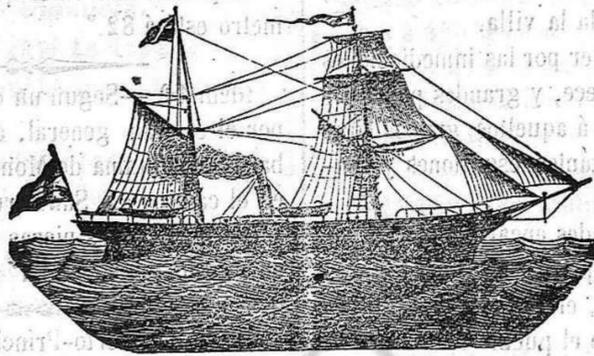
Lotería Nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

Hoy se cierra el despacho de billetes de la rifa que se ha de celebrar en Madrid el día de mañana cuyos billetes se hallan divididos en décimos que se espenden á dos escudos cada uno en la calle de Hannover número 12.

Mahon 2 de Junio de 1870.—Juan Rodríguez.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR DE MARSELLA.



AMÉRICA DEL SUR.

MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

PUNTUALIDAD, COMODIDAD Y RAPIDEZ

CON EL SERVICIO REGULAR DE LOS MAGNÍFICOS VAPORES-CORREOS

BOURGOGNE, PICARDIE, POITOU Y SAVOIE,

que salen de BARCELONA, el día 16 de cada mes; de GIBRALTAR el día 18.

CON DIRECCION A RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

haciendo la travesía en el tiempo medio de veinte y seis días.

PRECIO DEL PASAJE.

1.ª Cámara.	170 pesos fuertes.
2.ª id.	130 id. id.
3.ª id.	60 id. id.

Para mas informes dirigirse en el almacen núm. 4 del andén de Levante.

En venta.

Lo está un cercado de cabida de 8 barcillas sembradio, situado en el término de Ciudadela en el camino de S. Nicolás conocido con el nombre de «Na Falcona.» Para su ajuste dirigirse en la plaza del Retiro núm. 21.

Nodriz.

En esta imprenta informarán de una recién viuda, leche de 2 años, que desea amamantar la criatura en la casa de los padres de la misma.

Pérdida.

El sábado por la noche y por las calles de mas tránsito de esta población se perdió un alfiler de oro. La persona que lo haya encontrado y desee devolverlo en esta imprenta se le darán las gracias y una gratificación.

Se necesitan dos muchachos para repartir entregas primeras; informarán en esta imprenta.

CONCORDANCIAS MÉTRICO-DECIMALES.

Ó REPERTORIO PRÁCTICO GENERAL DE REDUCCIONES Y AJUSTES DE PRECIOS.

ENTRE LAS MEDIDAS

PESAS ANTIGUAS CASTELLANAS

Y DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

Y LAS MÉTRICO-DECIMALES.

POR

CÉSAR WAL.

Esta obra conviene á todos los que se dedican á la venta al por menor de artículos de consumo, como son: carnicerías, tocinerías, salchicheras, tiendas de bacalao y del pesla fresca y salada, carbonerías, panaderías, bollerías, confiterías, especerías, tiendas de ultramarinos y de comestibles; de pastas para sopas, fruterías, lecherías, mantequerías, tiendas de vinos, aguardientes y licores, de aceite y jabon, legumbres, paja, cebada y otros granos, á los señores comerciantes al pormayor, ya sea en tejidos, coloniales, droguería ó cualquier otro ramo; comisionistas, fabricantes y corredores en tejidos, granos; es tambien sumamente necesario este libro á los señores empleados en Aduanas y en Administracion civil y militar á las Autoridades locales, fieles de puertas, secretarios de Ayuntamientos, labradores, cosecheros, medidores de granos, etc. todas las personas cabezas de familia, á los señores médicos, cirujanos, farmacéuticos y expendedores de productos químicos; á los señores plateros y orifices, joyeros, djamanlistas y comisionistas en pedrería; á los señores abogados, procuradores, notarios, escribanos, agentes de negocios, propietarios de fincas rústicas y urbanas, empleados en el Registro de la Propiedad, etc.

Medio real la entrega.

Para mas detalles ver la primera entrega que está de manifiesto en esta imprenta donde se admiten suscripciones.